

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
 Los no suscritores a 2
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
 dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia* del 9:

A continuacion publicamos, to-
 mándolo de los periódicos franceses,
 el despacho importante que el minis-
 tro de Estado Sr. Bermudez de Castro
 ha dirigido al embajador español en
 Roma:

«Madrid 26 de junio de 1865.

Los despachos telegráficos y la cir-
 cular que con fecha 22 de este mes
 he dirigido a los agentes diplomáticos
 de España en el extranjero, han dado
 a conocer a V. E. que S. M. la Rei-
 na se habia dignado admitir la dimi-
 sion del gabinete presidido por el du-
 que de Valencia, y nombrado para
 reemplazarle otro gabinete presidido
 por el duque de Tetuan, en el cual
 tengo el honor de desempeñar el car-
 go de ministro de Estado.

Tambien ha visto V. E. en los dis-
 cursos pronunciados por el presidente
 del Consejo en las Cortes, de los cua-
 les envio copia a V. E., el programa
 político que el ministerio actual se
 propone seguir, y creo inútil llamar
 la ilustrada atencion de V. E. sobre la
 importancia de la declaracion, por la
 que el gobierno anuncia que juzga
 llegado el momento de adoptar una
 resolucion respecto a los asuntos de
 Italia.

En su consecuencia he aprovecha-
 do la ocasion que me ofrecia la re-
 cepcion oficial del cuerpo diplomáti-
 co para conferenciar con S. E. el nun-
 cio apostólico, y explicarle con dete-
 nimiento las intenciones y el pensa-
 miento del gobierno.

Entrando inmediatamente en la dis-
 cusion del asunto he dicho a Monse-
 ñor Barilli que su permanencia ya lar-
 ga en Madrid le habia hecho conocer

sin duda alguna la imposibilidad de
 continuar indefinidamente una políti-
 ca que no estaba conforme ni con el
 espíritu de las instituciones que nos
 rigen ni con la opinion pública que
 bajo la proteccion de estas se forma;
 indicándole además los inconvenien-
 tes que podian resultar al pais de per-
 sistir en ciertas ideas, a propósito so-
 lo para ser explotadas por los partidos
 radicales. Le he manifestado que en
 este caso se encontraba el estado anor-
 mal de nuestras relaciones con Italia
 convertido en campo de batalla de que
 se habian apoderado los partidos es-
 tremos para agitar el pais.

Le he hecho presente que España
 por la defensa del Santo Padre y por
 simpatia hacia los grandes infortunios,
 habia diferido durante años enteros la
 solucion de este asunto, por lo cual su
 gobierno se habia espuesto a rudos ata-
 ques y se habia voluntariamente aisla-
 do del concierto europeo, esperando
 que un arreglo entre las partes inte-
 resadas ó un acuerdo entre las poten-
 cias europeas darian solucion definiti-
 va a la cuestion italiana. Esta esperan-
 za no se ha realizado hasta ahora, a
 pesar de nuestro mas ardiente deseo,
 y tanta menos razon tendria el gobier-
 no de S. M. para perseverar en esta
 linea política, cuanto que el tiempo y
 el curso de los acontecimientos han de-
 mostrado no solo que es estéril, sino
 contraria al fin que se proponia.

Ni los peligros de una conducta ru-
 damente atacada en el interior, ni en
 el exterior los inconvenientes de un ais-
 lamiento sistemático de las grandes na-
 ciones del mundo, que salvo una so-
 la y natural escepcion han reconocido
 el reino de Italia, se encuentran com-
 pensados con la certidumbre, ni si-
 quiera con la esperanza de contribuir

al restablecimiento de los soberanos
 destrouados ó a la restauracion com-
 pleta del poder temporal de la Santa
 Sede.

La base de nuestra política ha sido
 y debia ser necesariamente la neutra-
 lidad; pero la continuacion de nues-
 tro aislamiento perjudicaria a España
 sin ser útil al Papa ni a los príncipes
 por cuyas desgracias hemos demostra-
 do tan públicas y constantes simpa-
 tías. He dicho además al nuncio de Su
 Santidad que, como todos los españo-
 les, é imitando el ejemplo de su Rei-
 na, los ministros profesaban al Santo
 Padre, jefe visible de la Iglesia, la mas
 profunda veneracion y sentian hacia su
 augusta persona el respeto y la admi-
 racion que inspiran sus desgracias, su
 constancia y sus virtudes; que deplora-
 ndo sus tribulaciones y la imposibi-
 lidad en que se encuentra de reme-
 diarlas, no podian menos de compren-
 der que para ser útil un dia a los in-
 tereses sagrados y permanentes del
 Pontificado, era indispensable que
 España reanudase sus relaciones polí-
 ticas con el reino de Italia, entrando
 en el concierto europeo y poniéndose
 así en situacion de hacer oír su voz y
 de emplear en favor de la indepen-
 dencia y de la dignidad de la Santa
 Sede la influencia que las circunstan-
 cias pudieran darle.

De este modo se llegaría a conci-
 liar la necesidad de poner término a
 una situacion difícil con el interés que
 nos inspira cuanto tiene relacion con
 el jefe visible de la Iglesia.

Añadi tambien que al tratar con
 Italia y al restablecer con este nuevo
 Estado antiguas é indispensables rela-
 ciones, el gobierno de S. M. no en-
 tendia aprobar en manera alguna los
 hechos pasados ni minorar el valor

que puedan tener las protestas hechas contra ellos por la corte de Roma.

Reservando en la cuestion de Italia todos sus derechos, pero teniendo en cuenta los intereses de España, el gobierno de S. M. no hace otra cosa que seguir el ejemplo de casi todas las naciones católicas del mundo.

Y cuando la Santa Sede, en su alta sabiduría y su profunda prudencia, ha creído oportuno tratar con un representante del rey Victor Manuel para el arreglo de cuestiones religiosas en el nuevo reino de Italia, no puede parecer extraño que la opinion pública se muestre mas decidida á pedir que España reanude con este mismo reino de Italia sus relaciones políticas.

He dicho, en fin, al nuncio de Su Santidad que, determinado por tantas razones poderosas, el gobierno creía indispensable dar este paso y empezar desde hoy las negociaciones necesarias con el gabinete de Florencia.

Acababa de dar este testimonio previo de respeto y de deferencia hacia la Santa Sede, cuando el encargado de Negocios del rey Victor Manuel en esta corte, el baron Cavalchini, presentose á mi y tuve ocasion de anunciarle la resolusion del gobierno de S. M.

Al dar lectura de este despacho al Secretario de Estado de Su Santidad, y al dejarle copia, si lo desea, es voluntad de S. M. que V. E. asegure al cardenal Antonelli, y muy particularmente á Su Santidad mismo, que el gobierno de la Reina experimenta el mas profundo sentimiento de respeto y de veneracion hacia su sagrada autoridad y su augusta persona, y que está decidido á defender hoy y siempre por todos los medios morales que estén á su alcance los derechos y los intereses de la santa institucion á que sirve de simbolo.»

MAHON.

La Junta de Vigilancia del Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, agregado al Instituto de la provincia, publica la lista nominal de los alumnos que han obtenido notas de sobresaliente y notablemente aprovechado, como verán nuestros lectores en otra seccion de este número.

Procedente de Málaga en tres y medio dias entró el viernes al anochecer el vapor español de guerra *Alerta* de dos cañones y 120 caballos, su comandante el caiente de navio D. Deogracias Sagarti-

zabal con 80 plazas, 2 oficiales y 249 quintos para el Regimiento de la Princesa n.º 4.

Ayer por la mañana volvió á salir despues de haber desembarcado los quintos.

En el vapor-correo del jueves ha llegado el Sr. D. Dionisio Gonzalez hábil operador y distinguido oculista, que de la corte ha venido á visitar estas islas. Las muchas y buenas recomendaciones que ha traído para el Sr. Subgobernador, Administrador de Hacienda, Gefes médicos castrenses y otros particulares de esta ciudad, hacen que nosotros le recomendemos á quien necesite de sus especialidades, como lo hacen todos los periódicos de Palma en los 50 dias que ha permanecido en la misma. Le deseamos feliz acierto en beneficio de la humanidad doliente y honra y provecho suyo.

Segunda corrida de vacas GRATIS: La hubo el jueves en la calle del Castillo con los sustos consiguientes, tomándose la libertad una de las protagonistas con pezuña de entrarse en una casa, como pudiera hacerlo Pedro por la suya, y dejando en el comedor un recuerdo de los que ya habló Samaniego, y cuyo nombre se sabe aunque se calla.

Al hablar de la primera corrida, ocurrida no hace mucho tiempo en la calle de las Moreras, ya dijimos que el ganado bovino de Menorca es manso, muy manso; pero que se encela cuando tiene ternero, y entonces es una grande imprudencia fiar su conduccion á niños y aun niñas, como vemos diariamente.

A mas, el ganado acostumbrado á la tranquila soledad del campo se aviene mal con el bullicio de calles muy concurridas.

Esta noche en el CIRCO MAHONES se cantará un coro del Trovador --Aria coreada del Nabuco-- y Preludio y coro de introduccion de Hernani, alternando con escogidas piezas que tocará la orquesta del Casino.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvin. en milim.	Sensibilidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
15	76.4	27.3	22.3	67		10	E. flojo

AFÉCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 45 ms.—Pónese á las 7 h. y 26 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 13 ms. de la T.—Se pone á las 1 h. y 15 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra señora del Carmen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita

á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte. en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de Nuestra Señora del Carmen á las 10 se cantará misa mayor á toda orquesta, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Juan Pons, licenciado en sagrada teología y catedrático de física. Por la tarde á las 4 se cantarán vísperas solemnes, despues se hará la procesion con acompañamiento de orquesta, luego se dará la Bendición Papal, y concluida, D. Isidro de Avila Capellan Párroco del primer Batallon del Regimiento de Galicia predicará de dicha Sta. Virgen.

Mañana predicará D. Nicolás Fábregues, vicario de Santa María.

Durante la octava todos los dias por la mañana á las 10 habrá oficio solemne y sermón, y por la tarde al anochecer se practicará un devoto y solemne octavario.

Todos los dias de la octava visitando dicha Iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

Santo de mañana.

San Alejo, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 15 de Julio de 1865

Servicio para el 16.

Gefe de dia: D. Antonio Socies y de Izco, Teniente Coronel del primer Batallon fijo de Artillería.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Bujía laud esp. V. del Carmen, de 22 ts., pat. Matias Garcia, con 5 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

El Comisario de Guerra de primera clase, Inspector de provisiones de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 3 del presente mes para la venta de mil doscientas cuarenta y una arrobas castellanas, ó las que sean, de aguardiente de varias denominaciones y grados que existen en los almacenes del repuesto de víveres de la fortaleza de Isabel II, se convoca á una segunda subasta que tendrá lugar en la Administracion de provisiones de esta Plaza, situada en la calle de S. Fernando, bajo las formalidades prevenidas para estos actos, á las doce del dia veinte y uno del actual, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones, modelo de proposicion y precio limite; debiendo advertir que las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado que comprenda la carta de pago que previene el pliego de condiciones.

Mahon 14 de Julio de 1865.—Francisco Barbarin.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad anónima.

INDUSTRIA MAHONESA.

La junta de gobierno, en cum-

plimiento de lo prescrito en el artículo 16 de los Estatutos, convoca la general ordinaria de accionistas para el domingo día 30 del presente mes, á las cinco de la tarde, en el local mismo de la fabrica.

La indicada junta general tiene por objeto:

1.º Examinar y aprobar el balance del año económico que terminó en 30 de junio último.

2.º Nombrar al socio que ha de cubrir la vacante que resulta en la Junta de gobierno por renuncia del vocal D. Francisco Femenias y Giraud.

3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten tanto por parte de la Junta de gobierno como por los SS. accionistas.

Por si en dicho día no concurriese la representación de la mitad del capital social que prescribe el art. 19, queda desde hoy convocada nueva junta para el siguiente día 31 á la misma hora; y en tal caso serán valederas las decisiones que se adopten, sea cual fuere el número de los socios concurrentes, según lo dispuesto en el art. 20.

Los señores accionistas que hayan de concurrir en representación de otros se servirán presentar sus credenciales al secretario infrascrito ántes del día 22 del actual en que debe quedar formada la lista de que trata el art. 16 del Reglamento.

Según el 21 de los Estatutos, los poseedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar los que hayan de emitir el número de votos correspondiente. Las credenciales para estos nombramientos deberán presentarse igualmente ántes del día 22.

Mahon 14 de Julio de 1865.- Por acuerdo de la junta de gobierno - F. Andreu Srio.

Administración de la Sociedad de Vapores Correos de esta Isla.

Se recuerda que en cumplimiento del art. 2.º del Reglamento y á los efectos prevenidos en el 15.º de la escritura social, se reúne hoy la junta general de Socios comanditarios á las 11 de la mañana en el despacho del infrascrito Gestor, donde están de manifiesto á la disposición de los mismos los libros, documentos justificativos y balance de las operaciones del año económico vencido en 30 junio último. También se ha de proveer la vacante de un vocal de la Junta de Inspección. Mahon 15 julio 1865.- Juan Taltavull.

ANUNCIOS.

En Villa Carlos, hay para vender

una casa de bastante capacidad, tiene cisterna, pozo de agua dulce y un huerto grande con árboles frutales.

Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER.

Lo están dos casas contiguas situadas en esta ciudad calle de San Nicolas (Miranda) números 20 y 22: y otra casa en la calle de San Guillerme n.º 12.

Informará D. Francisco Tuduri que vive en la calle de Gracia.

TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, BOCA, CÁNCERES, ESCIRROS, TUMORES Y OTRAS DOLENCIAS.

D. Dionisio Gonzalez, profesor de medicina operatoria y oculista por el ex-Real Colegio de medicina y cirugía de San Carlos en Madrid, que en 31 años de práctica tantas pruebas tiene dadas de su pericia, con las muchas operaciones de cataratas, escirros, cánceres, tumores, fistulas, extracción de piedra y otras, practicadas con el mejor éxito en varias capitales del reino y extranjero; de paso de Madrid á las islas Baleares, permanecerá en esta Ciudad 15 ó 20 días siempre que tuviese en que emplear sus conocimientos especiales.

A demás de tratar todas las enfermedades pertenecientes á su facultad, lo serán con predilección las de la vista, boca, úlceras, venereo y de la matriz; haciendo cuantas operaciones fuesen necesarias á combatir el padecer, en el convencimiento del buen éxito.

Como oculista, trata y opera todas las enfermedades de los ojos, por los métodos mas ventajosos conocidos hasta el día. Extrae y abate las cataratas, hace la pupila artificial, corrige el extratismo; extirpa el terigion y demás tumores del ojo y párpados; corrige las manchas ligeras y úlceras de la cornea, cura radicalmente la fistula lagrimal, reambersamiento de las pestañas, granulaciones, etc.

Con el auxilio del oftalmoscópio penetra lo interior del ojo para conocer las lesiones internas, que antes se confundian con la palabra vaga de amaurosis y el pronóstico de incurables; hoy se aprecian, se previenen y aun se curan muchísimas de estas afecciones.

Adornado con los conocimientos del verdadero médico cirujano dentista, trata todas las enfermedades de la boca, con las operaciones que exigen; inclusa la colocacion de dientes artificiales para lo cual le acompaña un excelente mecánico.

Las consultas se pagarán en el acto desde 20 reales en adelante, siendo relativo á el padecer y tiempo que ocupe en ellas. Se recibe de 10 á 12. A los pobres de solemnidad de 9 á 10. Vive calle de Anunciay, 28.

FOTOGRAFIA HISPANA.

En la misma precisa un joven de 12 á 15 años que desee aprender el arte de la fotografia.

Los jóvenes á quien pueda convenir podrán avistarse con el dueño del Establecimiento, quien les hará proposiciones ventajosas.

En esta imprenta informarán de un joven que desea colocarse de cocinero á las costumbres del pais, ó bien

para cualquiera otro servicio de una casa. Sabe leer y escribir.

BARATURA SIN IGUAL.

Los acreditados M. Lassalle hermanos pasarán á Ciudadela con un gran surtido de varios articulos que pondrán de manifiesto para su despacho el día 18 del corriente, deseando poder servir en un todo al público como lo tienen acostumbrado.

Calle de Mahon, posada.

NO MAS HUMEDAD.

José Villalonga, albuñil, que vive en la calle de San Manuel núm. 29, encala y pinta las habitaciones quitándoles la humedad.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin. . . 42 y 44 rs. par.
de Id. y Satén. . . 44 y 46 id.
de Becerro sencillo . . . 36 y 40 id.
de Id. doble . . . 42 y 44 id.
de Bufalo doble. . . . 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro. 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana. 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol. . . . 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

En la plaza del Retiro núm.º 20, hay para vender un sofá, una docena de sillas adamascadas y una mesa consola, todo de caoba, á precios muy baratos.

La semana proxima llegará á este puerto procedente del de Ciudadela el pailebot esp. Galló de oro, su capitán D. Miguel Hernandez con objeto de salir con direccion á Argel el lines de S. Jaime.

Admite carga y pasajeros, y lo despacha Juan Benejam calle de la Iglesia número 4.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la sesion que el dia cuatro de este mes celebró la Junta de vigilancia del Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, acordó publicar la lista nominal de los alumnos que en los exámenes de prueba de curso del primer año obtuvieron notas de sobresaliente ó de notablemente aprovechado, así para estímulo de los interesados como para satisfaccion de sus familias; y en cumplimiento de dicho acuerdo se hace público en la forma siguiente:

ASIGNATURAS Y CALIFICACIONES.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	Gramática latina y castellana.	Principios y ejercicios de aritmética.	Doctrina cristiana é historia sagrada.
D. Damian Andreu y Sitjas	Notablemente aprovechado.	”	”
„ Nicolas Carreras y Morlá.	Sobresaliente.	”	Notablemente aprovechado.
„ Francisco Ferrer y Aledo.	Notablemente aprovechado.	”	”
„ José Mauricio Hospitaler y Orfila	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Antonio Mercadal y Escudero.	”	”	Notablemente aprovechado.
„ Antonio Mercadal y Pons.	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Francisco Mercadal y Pons	”	Sobresaliente.	”
„ José M. ^a Mercadal y Pons	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Bartolomé Mir y Corantí.	Notablemente aprovechado.	”	”
„ Bartolomé Mir y Seguí	Notablemente aprovechado.	”	”
„ Gabriel Olivar y Febrer	Notablemente aprovechado.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Juan Orfila y Pons	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ José M. ^a Orfila y Pons	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Guillermo Pons y Alzina	”	Sobresaliente.	Notablemente aprovechado.
„ Cárlos Pons y Escudero.	”	Notablemente aprovechado.	”
„ Domingo Pons y Villalonga.	”	”	Notablemente aprovechado.
„ Mateo Seguí y Federich.	Notablemente aprovechado.	Notablemente aprovechado.	Sobresaliente.
„ Gabriel Seguí y Mercadal.	”	Notablemente aprovechado.	”
„ Miguel Seguí y Mir.	Notablemente aprovechado.	Notablemente aprovechado.	Sobresaliente.
„ Juan Vidal y Mir.	Notablemente aprovechado.	Notablemente aprovechado.	”
„ Domingo Vidal y Rubí.	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Juan Vinent y Pons.	Sobresaliente.	Sobresaliente.	Sobresaliente.
„ Antonio Vinent y Victori.	Notablemente aprovechado.	”	Notablemente aprovechado.

El Presidente de la Junta de Vigilancia del Colegio,

Juan Mercadal.